

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SHF INVERQUEVESA S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de los Ríos, a los dieciocho días del mes de febrero del 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles José Mejía # 116 y Avenida Guayaquil, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **SHF INVERQUEVESA S.A.**, los señores Accionistas Sr. Francisco Nicolás Aguayo Riera dueño de doscientas setenta acciones de un dólar cada una, Sra. Lilia Fabiola Villagrán Navarrete dueña de doscientas sesenta y cinco acciones de un dólar cada una y por otro lado el Sr. Jorge Stalin Villares Acurio dueño de doscientas sesenta y cinco acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por **Sr. Francisco Aguayo Riera** Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Señor Francisco Aguayo Riera Gerente General de la compañía **SHF INVERQUEVESA S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. .- Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Sr. **Francisco Aguayo Riera** Gerente General de la compañía **SHF INVERQUEVESA S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



SR. FRANCISCO AGUAYO RIERA
GERENTE GENERAL